JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACION
ACTA No. 210 DE 2025

En la ciudad de Santiago de Cali, el día veinticuatro (24) de julio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron de manera virtual mediante la plataforma MICROSOFT TEAMS, los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial, con el fin de recomendar la aceptación de la oferta dentro de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IP-19-2025.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA**	
			SI	**NO**
Natalia Muñoz Tobar	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	**X**	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	**X**	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	**X**	
Karol Guzmán Porras	Secretaria Junta Seccional	Área Jurídica	**X**	
INVITADOS ESPECIALES				
Juliana Bocanegra Martínez	Asistente Administrativo	Área Administrativa	**X**	

TEMA(S)

La Entidad, tiene la necesidad de *''Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, contratar la interventoría integral para las labores de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones al Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales.''*.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Es preciso manifestar, que de acuerdo con la verificación en la plataforma del SECOP II, los oferentes que presentaron propuesta para la Invitación Pública del Proceso de Selección Mínima Cuantía No. IP-19-2025, fueron:

No.	NOMBRE	FECHA	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	LUGAR DE DOMICIO DE LA SOCIEDAD
1	JORGE HERNAN SANCHEZ PINEDA (no valido)	1/07/2025 1:13	$ 113.638.025,00	BOGOTA
2	CONSORCIO ESTACION JG	8/07/2025 20:18	$ 90.033.615,00	CALARCÁ
3	CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SANCHEZ.	9/07/2025 10:28	$ 131.170.725,00	CALI
4	SANABRIA S.A.S.	9/07/2025 11:54	$ 85.821.420,00	MEDELLIN
5	CONSORCIO GUADALUPE 0725	9/07/2025 14:06	$ 101.532.178,43	BOGOTÁ
6	VIGAVI ZOMAC S.A.S	9/07/2025 16:35	$ 115.058.510,00	RIOHACHA

**La relación anterior, corresponde a la lista de ofertas indicadas en la Plataforma del SECOP II, teniendo en cuenta el orden de llegada de cada propuesta.

Que en el Informe de Evaluación contenido en Acta No.201 de fecha 21 de julio de 2025, se determinó que la propuesta presentada por el CONSORCIO GUADALUPE 0725, se ajustaba a los parámetros exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IP-19-2025, a quien se le realizó el estudio de los requisitos mínimos habilitantes, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, el cual arrojó el siguiente resultado:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	CALIFICACION
20.1. Verificación requisitos jurídicos	CUMPLE
20.2. Verificación requisitos Financieros	CUMPLE
20.3. Verificación de las especificaciones técnicas esenciales – condiciones técnicas exigidas	CUMPLE
20.4. Verificación de las condiciones de Experiencia	CUMPLE

Que el Informe de Evaluación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IP-19-2025 (Acta No. 201), fue publicado en la plataforma del SECOP II el día 21 de julio de 2025.

Que durante el traslado del Informe de Evaluación, conforme lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860, el día 22 de julio de 2025, el proponente CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SANCHEZ., presentó observaciones al Informe de Evaluación de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IP-19-2025, contenido en el Acta No. 201 de fecha 21 de julio de 2025.

Que en virtud de dicha observación, la Entidad dio respuesta a la misma a través del Acta No. 207 con su respectivo alcance, publicada en el SECOP II el día 23 de julio de 2025, la cual no dio lugar a la modificación al informe de evaluación publicado inicialmente.

Por lo anterior, se recomienda a la Directora Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, aceptar la oferta presentada por el CONSORCIO GUADALUPE 0725, integrado por las firmas 2L PROYECTOS S.A.S. BIC, con Nit. 901.154.678-2 y CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. BIC, con Nit. 900.157.098-0, Consorcio representado legalmente por la señora LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.693.785 de Bucaramanga –, en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IP-19-2025, cuyo objeto es: *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, contratar la interventoría integral para las labores de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones al Palacio Nacional de Cali, a todo costo, incluyendo materiales.",* con un plazo de ejecución de CINCO (05) MESES, contados a partir del 29 de julio al 28 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta que su oferta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la Invitación Pública del aludido proceso, conforme el ofrecimiento realizado por el proponente, esto es la suma de CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS

CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($101.532.178,43) INCLUIDO IVA. y los valores unitarios ofrecidos por el mismo.

Lo anterior, por considerar que su propuesta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes para participar en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IP-19-2025.

De esta manera se dio por concluida la reunión, el día veinticuatro (24) de julio de dos mil veinticinco (2025).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa

LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica

KAROL GUZMÁN PORRAS
Secretaria Junta Seccional de Contratación

INVITADOS ESPECIALES

JULIANA BOCANEGRA MARTÍNEZ
Profesional Universitario